Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y OCHO.

FERDINANDUS VI D.G. HISPANIAR. REX.

Orozco vezino desta dha Villa como familiar nume-
rario della presentado y cumplementado por los SS.res
Consejo Justicia y Regim.to desta expresada Villa segun
consta del Decreto que precede al tenor de dho titulo
y nombram.to a la letra es como se sigue

titulo

Nos los Inquisidores App.cos contra la heretica pravedad
y apostasia en los obispados de Cartagena Orihuela
Arcedianato de Alcaraz Madrid de Oran y su partido
confiando de vos, D.n Juan Pasqual Orozco, que sois
persona que bien y fielm.te con todo el decreto y cuidado
que conviene areis los negocios que por nos os fueren
encargados tocantes a este S.to oficio de la Inqq.on y cons-
tandonos que sois hombre quieto y pacifico y que asi
en vos como en D.a Maria Vazquez vuestra le-
xitima muger concurren las demas calidades de
limpieza nezesarias por el tenor de la presente os
creamos y nombramos por familiar de dho Sancto
oficio al numero de la Villa de Calasparra y es nra
voluntad y queremos que gozeis de todos los privile-
xios y exempciones de que los tales familiares del pre-
den y deven gozar asi por dro comun como por bullas
de su Santidad y privilegios de S. Mg.d y sus antece-
sores a dho S.to oficio, y a sus familiares concedidos y
os eximimos y declaramos exempto de la jurisdic-
cion de todas y qualesquier Justicias asi eclesias-
ticas como seglares en todas las causas cri-